



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 204

Bucaramanga, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Jorge Luis Zabaleta Almendrales (Apoderado judicial: Luis Francisco Blanco Díaz)	21-111T [T1-688]	Acción de tutela Primera instancia	Conceder
José Gregorio Solarte Pérez	68001-6000-160- 2019-01650-01 [20-345A] [CI-592]	Proceso Penal Ley 906 de 2004 Hurto Calificado	Confirma Compulsa copias
Adrián David Martínez Cabrera, Ricardo Gabriel Mujica y Manuel José David León González	68615-6000-149- 2019 -00274-01 [20-455A] [CI-613]	Proceso Penal Ley 906 de 2004 Secuestro, Secuestro Agravado, Hurto Calificado Agravado	Confirma Sentencia Condenatoria

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada